



POSADAS, 19 SEP 2016

VISTO: QUE ha sido programada una tarea de fumigación completa para el Edificio Central - Tucumán Nº 1946-, Secretaria de Investigación y Postgrado y Anexo - San Lorenzo Nº 2551- para el día Miércoles 21/09/2016, y;

CONSIDERANDO:

QUE la fumigación programada requiere de una limpieza posterior y previo al ingreso del personal Docente, No-Docente y demás miembros de la comunidad universitaria,

QUE este Decanato considera oportuno declarar asueto Académico y Administrativo para el personal Directivo, Docente y No-Docente de esta Unidad Académica a fin de no interferir con las tareas programadas,

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES DISPONE:

ARTICULO 1º: DECLARAR ASUETO para el personal Directivo, Docente y No-Docente de esta Casa de Estudios el día Miércoles 21/09/2016, atendiendo a los considerandos de la presente Disposición.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que a través de las Secretarias Académicas y Administrativas como así también de las Direcciones Generales que las conforman se comunicara dicha medida dando amplia difusión a la misma.-

ARTICULO 3°: REGISTRAR, COMUNICAR, NOTIFICAR y CUMPLIDO, ARCHIVAR.-

DISPOSICION N°	2	27	 	*
rección de				

IRMA SUSANA ALVEZ Secretaria Administrativa Fac. de Humanidades y Cs. Soc. U.Na.M.

Mgter. Cisela Elizabeth SPASIUK DECANA Facultad de Humanidades y Cs. Sos.